

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTE		
Diputado Carlos Reyes Torres		
Año I	Segundo Periodo Ordinario	LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 18 horas con 19 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

Alcaraz Sosa Erika	Gama Pérez David	Melchor Sánchez Yuridia
Añorve Ocampo Flor	García García Flavia	Mendoza Falcón Rosa Coral
Basilio García Ignacio	García Guevara Fredy	Pachuca Domínguez Iván
Beltrán Orozco Saúl	García Gutierrez Raymundo	Reséndiz Peñaloza Samuel
Blanco Deaquino Silvano	García Trujillo Ociel Hugar	Reyes Torres Carlos
Cabreras Lagunas Ma. del Carmen	González Rodríguez Eusebio	Reyes Torres Crescencio
Camacho Díaz Magdalena	Granda Castro Irving Adrián	Romero Suárez Silvia
Castillo Ávila Carmen Iliana	Justo Bautista Luis	Salgado Romero Cuauhtémoc
Cisneros Martínez Ma. De Jesús	Landín Pineda César	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil	Legarreta Martínez Raúl Mauricio	Vargas Mejía Ma. Luisa
De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	Martínez Toledo Víctor Manuel	Vicario Castrejón Héctor
Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés	Mejía Berdeja Ricardo	

Solicitando permiso los diputados y diputadas: Ernesto Fidel González Pérez, Isidro Duarte Cabrera, J. Jesús Martínez Martínez, Antelmo Alvarado García, Rossana Agraz Ulloa, Eloísa Hernández Valle, Rosaura Rodríguez Carrillo, Beatriz Alarcón Adame, Isabel Rodríguez Córdoba.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA, VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ERICTAS PARA LA RACIONALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, PRIVILEGIANDO EL GASTO DE INVERSIÓN POR ENCIMA DEL GASTO CORRIENTE.	<i>Apartado I. Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</i>
II. OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, ANDREA VILLANUEVA CANO, JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ Y SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN, PRESIDENTE Y SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN COPIA DEL ACUERDO NÚMERO 84 POR EL QUE LA LXXIII LEGISLATURA EXHORTA A LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MAESTRA ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES SE DESISTA DE LA ACCIÓN PENAL EN CONTRA DEL DOCTOR JOSÉ MANUEL MIRELES VALVERDE Y CON ELLO SE LOGRE SU PRONTA LIBERACIÓN. SOLICITANDO SU ADHESIÓN AL MISMO.	<i>Apartado II. Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos</i>

<p>III. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO ZENÉN PÉREZ CHÁVEZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR MEDIO DEL CUAL ENVÍAN COPIA DEL ACUERDO QUE EXHORTA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE; ESTUDIE, DICTAMINE Y APRUEBE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 192 D, 224 Y 282 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN MATERIA DE ACUACULTURA, PRESENTADA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y REMITIDA A ESA CÁMARA, PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015. SOLICITANDO SU ADHESIÓN AL MISMO.</p>	<p><i>Apartado III. Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero</i></p>
<p>IV. OFICIO SUSCRITO POR LOS LICENCIADOS BASILIO GONZÁLEZ NÚÑEZ Y FLORA PATRICIA MARTÍNEZ CRANSS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONSULTIVA PARA LA RECUPERACIÓN GRADUAL Y SOSTENIDA DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES Y SUBSECRETARIA DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA STPS Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE TRABAJO, RESPECTIVAMENTE, CON EL CUAL REMITEN ADICIONALMENTE AL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA COPIA ELECTRÓNICA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y DE LA PUBLICACIÓN DEL INEGI, ASÍ COMO EL DOCUMENTO SALARIO MÍNIMO COMO REFERENCIA EN LAS LEGISLACIONES LOCALES, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS COMO ELEMENTOS DE APOYO EN EL PROCESO DE REFORMA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO DEBERÁ APROBAR PARA DESVINCULAR EL SALARIO MÍNIMO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE QUE RIGE ESTA ENTIDAD.</p>	<p><i>Apartado IV. Remítase copia a los presidentes de las comisiones ordinarias</i></p> <p><i>Apartado V. Turnado a la Comisión de Gobierno</i></p>
<p>V. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JESÚS ZAMORA MUÑOZ, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2016.</p>	

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) DE LEY DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Leída por el Dip. Silvano Blanco Deaquino Turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero</i></p>

3. PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PRIMERA LECTURA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 33 DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo</i></p>
<p>b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO.</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo</i></p>

<p>c) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CÉSAR LANDÍN PINEDA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS 81 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE EL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS NECESARIOS ANTE LA INMINENTE LLEGADA DE LOS INCENDIOS FORESTALES NATURALES QUE SE AVECINAN Y ASÍ COMO POSTERIORMENTE LA LLEGADA DE LAS LLUVIAS QUE OCASIONAN CONTINGENCIAS AMBIENTALES Y DE ESTA FORMA PROTEGER A LOS CIUDADANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>
<p>d) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 156 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, SU ANUENCIA PARA QUE COMPAREZCA ENTRE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL, DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL LICENCIADO MARCO CÉSAR MAYARES SALVADOR, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, PARA DE CUENTA DE MANERA DETALLADA Y PRECISA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESA DEPENDENCIA REALIZA PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE, Y ASIMISMO PARA QUE INFORME A ESTA REPRESENTACIÓN TODO LO RELACIONADO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO.</p>	<p><i>Leída por la Dip. Magdalena Camacho Díaz</i></p> <p><i>Turnado a las Comisiones Unidas de Gobierno y de Protección Civil</i></p>
<p>e) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR EL DIPUTADO SAMUEL RESÉNDIZ PEÑALOZA, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, SOLICITA RESPETUOSAMENTE, A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE, LE INFORME SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, POR ESE ÓRGANO AUTÓNOMO, PARA INVESTIGAR Y</p>	<p><i>Retirada a solicitud del diputado promovente</i></p>

PERSEGUIR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO Y PARA OBTENER LAS CORRESPONDIENTES SANCIONES PENALES PARA AUTORES INTELECTUALES Y MATERIALES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	
f) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA ALCARAZ SOSA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR DEL ESTADO, INSTRUYA A LOS SECRETARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, A QUE DE MANERA INMEDIATA Y COORDINADA ESTABLEZCAN UN PROGRAMA EMERGENTE, CON ACCIONES ESPECIFICAS, PARA QUE LAS FAMILIAS QUE SE VIERON AFECTADAS POR EL DESBORDAMIENTO DE LA BARRANCA "AGUA FRÍA", EN LA COLONIA DE SAN SEBASTIÁN, DEL MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO, PUEDAN ACCEDER A APOYOS QUE LES PERMITAN CONTINUAR CON SU VIDA COTIDIANA, COMO ES ROPA, ALIMENTOS, ENSERES DOMÉSTICOS, ASÍ COMO LO NECESARIO PARA SUS ACTIVIDADES LABORALES Y DE PRODUCCIÓN PECUARIA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<p style="text-align: center;"><i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Aprobada por unanimidad</i></p>

4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA CIUDADANA DIPUTADA ROSA CORAL MENDOZA FALCÓN, CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME DEL GIEI, SOBRE LOS 43 JÓVENES DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA.	
b) DE LA CIUDADANA DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO, EN RELACIÓN AL HOMICIDIO DEL PERIODISTA FRANCISCO PACHECO BELTRÁN.	<p>- Dip. Ricardo Mejía Berdeja → Sobre el mismo tema</p> <p>- Dip. Héctor Vicario Castrejón → Sobre el mismo tema</p>

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 19 horas con 41 minutos del día martes 26 de abril de 2016, y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión el día martes 03 de mayo del año en curso en punto de las 11:00 horas .